

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
(VALLE DEL CAUCA)

LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

FIJACION EN LISTA

Fecha: 12 DE ABRIL DE 2.013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	descripción actuación	Folio	Cuad.
2012-0093	REPARACION DIRECTA	YANETH PATRICIA RIASCOS PAUTT	SAAB- DISTRITO DE BUENAVENTURA	Se corre traslado de excepciones por el término de 3 días de conformidad al Par. 2 del art. 175 del CPACA	286-287	1
2012-0129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MAURICIO JUSTO URRUTIA	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Se corre traslado de excepciones por el término de 3 días de conformidad al Par. 2 del art. 175 del CPACA	56-59	1

Original firmado
ANGELA MARIA CELIS LLANOS
SECRETARIA